



COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

Legislatura N° 373
Sesión 284ª, ordinaria
Martes 09 de septiembre de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto que "Moderniza el régimen normativo de las corporaciones y fundaciones, y fortalece su fiscalización". BOLETÍN N° 17817-07. (181-373).

Boletín: [17817-07](#)

2.- Copia Oficio N° 20781 de la Corporación, en virtud del cual, la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud de la diputada Gloria Naveillán Arriagada, acordó remitir a la Comisión de Seguridad Ciudadana, en carácter de comisión técnica, el proyecto de ley que modifica el Código Penal a fin de establecer una agravante específica para los delitos de robo, hurto y receptación cometidos en establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cuna, boletín N° 17.821-07, inicialmente asignado a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

3.- Proyecto iniciado en moción del diputado señor Araya, don Jaime; y de la diputada señora Musante, que "Modifica la Carta Fundamental para regular la provisión de cargos parlamentarios vacantes por la comisión de ciertos delitos". BOLETÍN N° 17819-07.

Boletín: [17819-07](#)

4.- Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Castillo; Acevedo; Hertz; Pizarro; Placencia y Serrano; y de los diputados señores Barrera; Cuello y Ramírez, don Matías, que "Modifica el Código Penal a fin de establecer una agravante específica para los delitos de robo, hurto y receptación cometidos en establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cuna". BOLETÍN N° 17821-07.

Boletín: [17821-07](#)

5.- Se han recibido los siguientes reemplazos para la sesión de hoy.

La Diputada Daniella Cicardini, Milla reemplazará al diputado Raúl Leiva Carvajal
El Diputado Jaime Mulet Martínez reemplazará a la Diputada Karol Cariola Oliva.

6.- Se ha recibido la confirmación para la sesión de hoy de:

Sra. Carolina Leitao, Subsecretaria de Prevención del Delito.

Sr. Alonso Javier Boegeholz San Martín, Asesor Legislativo de Gabinete.

7.- Correo electrónico del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, por el cual se excusa de no poder asistir a la sesión de hoy, a la señora Ministra por estar citada a la misma hora en la Comisión de Gobierno Interior del Senado para “el estudio del Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N°18.700, orgánica constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios, para sancionar el incumplimiento de la obligación de sufragar, con las excepciones que indica, correspondiente al Boletín N°13.105-06.”

8.- Correo electrónico de la Defensoría de la Niñez, por el cual se excusa de no poder asistir por problemas de agenda del Sr. Defensor. Asiste:

Sra. Pamela Meléndez, Directora de la Unidad de Estudios de la Defensoría de la Niñez. En forma telemática.

9.- Oficio Reservado N° 5363 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, referido a Glosa 7 del Programa 01, del Sename mes de julio de 2025. Adjunta antecedentes.

10.- Correo electrónico del académico señor Raúl Carnevalli Rodríguez, por el cual se excusa de no poder asistir a la sesión del día de hoy. Solicita ser invitado en otra oportunidad.

11.- Correo electrónico de María Emilia Cifuentes, Vicepresidenta de la directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica para solicitar audiencia a exponer en la Comisión de Constitución respecto del proyecto contenido en el boletín 17564-11, ley de aborto.

12.- Copia de OF. ORD. 18 / 2025 del SINDICATO NACIONAL PRODESAL - PDTI, por el cual solicitan participar en audiencias de la comisión de agricultura,

silvicultura y desarrollo rural como fue acordado en sesiones ordinarias anteriores de la comisión. A su vez, se reitera también, la solicitud de que se fiscalice y analice por esta comisión la revisión de la legalidad de la ejecución de los pilotos con personas bajo código del trabajo.

13.- Correo electrónico de Roxana Guzmán, Asociada Ejecutiva Representación de UNICEF, en virtud del cual, en nombre de la Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, Sra. Violet Speek-Warnery, con motivo del proyecto que modifica la ley de responsabilidad penal adolescente (Boletín 15.589-07), en actual discusión legislativa, mediante el cual se busca enfrentar los problemas de seguridad en el país, me permito remitir Comunicado de Prensa UNICEF, en el que hacen un llamado a garantizar que las reformas en materia de justicia penal adolescente se enmarquen en los compromisos internacionales adquiridos por el país, privilegiando la prevención, la protección y la efectiva reinserción social de los adolescentes que han cometido delitos.

<https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/unicef-llama-resguardar-la-adecuada-protecci%C3%B3n-de-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes>

Adicionalmente, desde UNICEF, ponen a disposición información sobre la trayectoria de vida de las y los adolescentes en conflicto con la ley y, asimismo, experiencias exitosas de otros países con foco en la prevención de la participación de adolescentes en la comisión de delitos.

Los documentos adjuntos buscan apoyar la toma de decisiones basadas en la protección y reinserción social juvenil efectiva.

14.- Correo electrónico , a través del Sistema de la Ley del Lobby de la Cámara de Diputados por el cual se ha recibido una solicitud de audiencia para la Comisión. La información del solicitante es la siguiente:

Nombre del solicitante: Natalia Angelica Cespéd Flores

Email del solicitante: natalia.cesped@gmail.com

Teléfono del solicitante: 56973880014

Persona, organización o entidad representada: Asociación de Profesionales, técnicos y funcionarios de la fiscalía sur

Materia específica a tratar: Proyecto de ley de fortalecimiento del Ministerio Público

Decisión que se desea obtener: Conversar sobre el proyecto de ley previo a su ingreso a la Comisión de Hacienda

Atentamente, H.D. Lorena Fries Monleón.

15.- Oficio de la Defensoría de la Niñez, por el cual solicitan ser invitados para emitir opinión técnica sobre el boletín 17.637-07, que modifica el Código Penal, con el objeto de tipificar el delito de reclutamiento de menores de edad, para cometer ilícitos por parte de asociaciones delictivas o criminales.
